Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE DE COMPETICIÓN (12/12/2018)

Primera Autonómica - 1 - 1º - Jornada 14

Encuentro Peña Azagresa - Garés: se estima la alegación presentada por el C.D. Garés y se anula la amonestación impuesta al jugador D. Hectór Erdozain Sola.

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

SAN MARTIN SASTRE, Ekaitz	F.C. Bidezarra	**Suspensión: 1 Part.**

La acumulación de cinco amonestaciones por tarjetas amarillas. (Art. 73)

ARRONDO SADA, Cristian	C.D. Ablitense	**Suspensión: 1 Part.**
MUNARRIZ CLAVIJO, Julen	C.D. Fontellas	**Suspensión: 1 Part.**
IMAS ESPARZA, Pablo	C.D. Peña Azagresa	**Suspensión: 1 Part.**
MARCO ANAUT, Carlos	C.D. River Ega	**Suspensión: 1 Part.**

Toda expulsión acordada por el árbitro en el curso de un encuentro, excepto si es por doble amonestación. (Art. 74.1)

RUETE PEREZ, Julen	C.D. Azkoyen	**Suspensión: 1 Part.**

Otros acuerdos:

Cuando con ocasión de un partido se altere el orden, se menoscabe o ponga en peligro al integridad física de los árbitros, jugadores, técnicos o personas en general, se causen daños materiales o lesiones, se produzca invasión del terreno de juego o se perturbe notoriamente el normal desarrollo del encuentro. (Art. 45.1)

C.D. Azkoyen	C.D. Azkoyen	**Amonestación Pública**

conducta sea contraria al buen orden deportivo cuando se califique como grave. (Art. 64)

C.D. Murchante	C.D. Murchante	**Sanción Económica**

Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE DE COMPETICIÓN (12/12/2018)

Copa IMQ - Dieciseisavos Final - Dieciseisavos Final - Jornada 1

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

TOUS ESPELOSÍN, Mikel	C.D. Aoiz	**Suspensión: 1 Part.**
ZUDAIRE AZANZA, David	C.D. Idoya	**Suspensión: 1 Part.**

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

LEOZ VERA, Ismael	C.A. Marcilla Aurora	**Suspensión: 1 Part.**
LOPEZ GARCIA, Iñigo (Ent.)	C.D. San Miguel	**Suspensión: 1 Part.**
MARTIN SANCHEZ, Diego (Ent.)	S.D. Lagunak "B"	**Suspensión: 3 Part.**

Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE DE COMPETICIÓN (12/12/2018)

Primera Regional - Liga - 3º - Jornada 13

Se cierra información de los siguientes encuentros:

- Cárcar - Lodosa: se impone una sanción económica a ambos clubes en virtud de lo dispuesto en el artículo 47 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol.

- San Andrés - Funes: se impone una sanción económica al club visitante en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol.

Otros acuerdos:

Si futbolistas de uno y otro equipo se agredieran entre sí confusa y tumultuariamente, los clubes respectivos, con independencia de la sanción que corresponda a los que de aquellos hubieran sido identificados. (Art. 47)

C.D. Carcar	C.D. Carcar	**Sanción Económica**
C.D. Lodosa	C.D. Lodosa	**Sanción Económica**

conducta sea contraria al buen orden deportivo cuando se califique como grave. (Art. 64)

C.D. Funes	C.D. Funes	**Sanción Económica**

Primera Regional - Liga - 4º - Jornada 13

Se cierra información del encuentro Castejón - Peña Azagresa: se adopta el siguiente acuerdo:

Suspensiones:

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

DACHARY MATEO, Jose Luis (Ent.)	C.D. Castejon	**Suspensión: 3 Part.**